

CONCEJO MUNICIPAL DE MONTES

Resolución N°117/2024

Acta 021/2024

Montes, 20 de setiembre de 2024

VISTO: I) El Proyecto "Funcionamiento del Municipio"

CONSIDERANDO: I) la necesidad de seguir equipando el Municipio

II) Que es necesaria la compra de dos sillas de ruedas para dar a préstamo a la comunidad, debido a que las existentes se encuentran muy deterioradas

ATENTO: a lo precedentemente expuesto

EL MUNICIPIO DE MONTES

RESUELVE:

- 1) Autorizar el gasto en CAPOBIANCO HERNANDEZ MARIA LAURA por concepto de dos sillas de ruedas por \$21.200.
- 2) Certifíquese a OPP como avance del Proyecto "Funcionamiento del Municipio"
- 3) Comuníquese a la Tesorería de este Municipio, a Delegados del Tribunal de Cuentas, a la Secretaría de Descentralización y Participación, y a la Oficina de Planeamiento y Presupuesto
- 4) Regístrese en los archivos de Resoluciones del Municipio
- 5) Publíquese la presente resolución en el sitio web del Municipio de Montes


Firma del Alcalde

ALCALDÉ

PAULO SILVA


Firma Concejal

Daniel Vazquez


Firma Concejal

Itariana Botolico

Firma Concejal


Firma Concejal